



Resolución Directoral Regional

Nº 76 -2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

21 FEB 2020

VISTO:

La Resolución Directoral Regional N° 14-2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 21 de enero del 2020 y el Oficio N° 77-2020-ULOG-OA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 19 de febrero del 2020, emitidos por el Director de la Oficina de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 14-2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 21 de enero del 2020, se designa a los Responsables de la Ejecución Técnica de los Programas Presupuestales para el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional para el Ejercicio 2020 en el extremo que se indica y otros:

P.P. Meta	Fuente de Financiamiento Denominación de Metas	Unidad Orgánica Responsable	Presupuesto S/.
Recursos Ordinarios			
068 5005611	Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.	Ing. HENRRY PERCY LOZA FERNANDEZ Director de la Dirección de Agricultura y Ganadería e Innovación Agraria	265,196.00
121 5006065	Asistencia Técnica y Capacitación a Productores en Sistemas de Gestión de Calidad	Ing. HENRRY PERCY LOZA FERNANDEZ Director de la Dirección de Agricultura y Ganadería e Innovación Agraria	3,470.00

Que, el Director de la Oficina de Administración, solicita se efectúe la modificación de lo dispuesto en dicho extremo, ya que mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 047-2020-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 31 de enero del 2020, se da por concluida la designación del Ing. HENRRY PERCY LOZA FERNANDEZ como Director de la Dirección de Agricultura y Ganadería e Innovación Agraria, designándose en su reemplazo al Ing. LUIS ENRIQUE TICONA TELLEZ mediante Resolución Gerencia General Regional N° 087-2020-GGR/GOB.REG.TACNA de fecha 31 de enero del 2020.

En uso de las atribuciones conferidas por el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en armonía con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias y conforme a las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 070-2020-G.R./GOB.REG.TACNA y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución Directoral Regional N° 14-2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 21 de enero del 2020 en el extremo pertinente debiendo consignarse conforme se indica:

P.P. Meta	Fuente de Financiamiento Denominación de Metas	Unidad Orgánica Responsable	Presupuesto S/.
Recursos Ordinarios			
068 5005611	Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.	Ing. LUIS ENRIQUE TICONA TELLEZ Director de la Dirección de Agricultura y Ganadería e Innovación Agraria	265,196.00
121 5006065	Asistencia Técnica y Capacitación a Productores en Sistemas de Gestión de Calidad	Ing. LUIS ENRIQUE TICONA TELLEZ Director de la Dirección de Agricultura y Ganadería e Innovación Agraria	3,470.00



Resolución Directoral Regional

Nº 76 -2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 21 FEB 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER la conservación de lo demás que contiene la Resolución Directoral Regional N° 14-2020-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 21 de enero del 2020 y que no haya sido expresamente revocado.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a las partes pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE


GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
WILSON ERIK MONTESINOS PAREDES
DIRECTOR



Distribución:
Interesados
DRA.T
OAJ
OA
OPP
DAGIA
ULOG
UTES
UCONT
EXP.ADM.
ARCHIVO

WEMP/mesg.